

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

resolución de 23 de julio de 2009 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de pavimentación de la prolongación de la avenida 27 de Marzo en Guadamur, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Alcaldesa-Presidenta.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Contratación pavimentación.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Obras de pavimentación.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio de contrato.

Precio 48.497,83 euros de principal y 7.759,17 euros de IVA.

5. Adjudicación provisional.

Fecha: 23 de julio de 2009.
Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos S.L.
Nacionalidad: Española.
Importe: 48.497,83 euros y 7.759,17 euros de IVA.
Guadamur 23 de julio de 2009.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-8269